



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

RESOLUCIÓN DE 24 DE ENERO DE 2023, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO A LA ACCIÓN 2 DEL PLAN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN 2021/2022

Por Resolución de 16 de noviembre de 2022, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, modificada por la Resolución de 18 de noviembre de 2022 de corrección de errores, se hicieron públicas las bases reguladoras y se convocaron 40 ayudas para colaborar en Estructuras de Investigación reconocidas en el Plan Operativo de Apoyo a la Investigación 2021-2022, de la Universidad de Jaén, así como en proyectos I+D+i competitivos, de ámbito internacional, europeo, nacional o regional, cuyo investigador/a responsable pertenezca a una Estructura de Investigación reconocida por el Plan Operativo de Apoyo a la Investigación 2021-2022.

Por Resolución de 13 de diciembre de 2022, se publicó la Resolución Provisional de solicitudes admitidas y excluidas y posteriormente, por Resolución de 10 de enero de 2023, se publicó el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas.

La Comisión de Investigación, en sesión nº. 220/58 del antiguo/nuevo mandato del 15 de diciembre de 2022, procedió a la evaluación de las solicitudes presentadas, de conformidad con lo establecido en la Base 6 de la convocatoria y por Resolución de 12 de enero de 2023, se hizo pública la Resolución Provisional de Adjudicación. Una vez vistas alegaciones, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el listado definitivo de adjudicación de las ayudas, distribuidas por ramas de conocimiento, que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, en el que aparecen las personas beneficiarias y las no beneficiarias, junto con la puntuación obtenida. En las estructuras que tienen más de una persona beneficiaria, la ayuda se concederá a la persona que haya obtenido mayor puntuación, quedando el resto como personas no beneficiarias.

SEGUNDO. Las personas beneficiarias disponen de cinco días, contados a partir del día siguiente al de la presente Resolución, para presentar el Anexo II, de aceptación o renuncia de la ayuda concedida. Este documento, se presentará por registro telemático, dirigido al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, accediendo al mismo en la siguiente url: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. Igualmente podrá presentarse en el Registro General de la Universidad de Jaén o en los lugares establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/ 2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO. La incorporación para la realización de la colaboración tendrá como fecha de inicio el 1 de febrero de 2022. El personal beneficiario realizará su trabajo con una dedicación máxima de 15 horas semanales, sometiéndose al régimen y horario previstos por el personal investigador de la estructura o proyecto de investigación responsable de la ayuda.

CUARTO. Las ayudas no podrán ser objeto de suspensión ni prórroga y, en el caso de renuncias, no se incorporarán suplentes. La interrupción solo se contemplará por los supuestos incluidos en la base 2.3 de la convocatoria.

QUINTO. Las ayudas se abonarán a lo largo del primer semestre de 2023, de conformidad con los criterios y requisitos establecidos en el apartado 2.2 de la convocatoria.

CSV : GEN-0e86-fb89-b49d-2773-2438-ed7f-d8fa-1783

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 24/01/2023 11:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 24/01/2023 11:38



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00004736474

CSV

GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/01/2023 12:42:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd



SEXTO. Las personas beneficiarias deberán presentar en el Servicio de Gestión de la Investigación, al término de la colaboración, una memoria del trabajo de investigación realizado incluyendo los resultados obtenidos, con el visto bueno del/la investigador/a responsable de la ayuda y con mención del nivel de aprovechamiento alcanzado.

SÉPTIMO. En ningún caso el disfrute de estas ayudas tendrá efectos jurídico-laborales entre el beneficiario y la Universidad de Jaén.

OCTAVO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante la Jurisdicción contencioso-administrativa, según dispone el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión, en los supuestos previstos en el artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. Gustavo A. Reyes del Paso

Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7 de mayo de 2019 – BOJA n.º 125, de 2 de julio de 2019)

CSV : GEN-0e86-fb89-b49d-2773-2438-ed7f-d8fa-1783

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 24/01/2023 11:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 24/01/2023 11:38



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00004736474

CSV

GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/01/2023 12:42:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00004736474

CSV

GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/01/2023 12:42:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original



Universidad de Jaén
Instituto de Investigación

ANEXO I – LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN

Rama de Arte y Humanidades

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓD. ESTRUCTURA O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ASOCIA LA AYUDA	INVESTIGADOR/A RESPONSABLE DE LA AYUDA	NOTA EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO	BENEFICIARIO/A BECA EN DPTOS. DEL MINISTERIO CURSO 21-22	PUNTOS TOTAL	SITUACIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
BARRIONUEVO VASCO, IGNACIO	2021/00481/001	DÍEZ BEDMAR, MARÍA BELÉN	9,61	0,5	10,11	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
ARAQUE GARCÍA, ANGELA	HUM679	DÍEZ BEDMAR, MARÍA BELÉN	9,36	0,5	9,86	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
COLMENERO PALACIOS, LORENA	HUM780_2021	ALARCON SIERRA, RAFAEL	9,25		9,25	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
MORA BARRIONUEVO, MARÍA ANGELES	2022/00015/001	MONTILLA TORRES, IRENE	8,72	0,5	9,22	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
GARCÍA CAMACHO, YOLANDA	2021/00553/001	RUEDA GALÁN, CARMEN	9,17		9,17	BENEFICIARIO/A	500,00 €
ESTUDILLO ARCE, MARINA	EL_HUMA_2021	MORENO MORENO, MARÍA ÁGUEDA	8,93		8,93	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
MORENO MARTÍNEZ, ALVARO	2020/00249/001	DELGADO BARRADO, JOSÉ MIGUEL	8,67		8,67	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
CABRERA LARA, MARÍA JOSÉ	2021/00542/001	BELLÓN RUIZ, JUAN PEDRO	8,64		8,64	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
AGUILAR SAENZ, JUAN DANIEL	2021/00484/001	RUEDA GALÁN, CARMEN	8,25		8,25	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
DEL PICO GARCÍA, ANDREA	PID_2021_01	MAÑERO LOZANO, DAVID	8,17		8,17	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
SEMIKOZDOVA, ANASTASIA	TED_2021_07	MARTÍN VALDIVIA, MARÍA TERESA	7,93		7,93	NO BENEFICIARIO/A	

Rama de Ciencias

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓD. ESTRUCTURA O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ASOCIA LA AYUDA	INVESTIGADOR/A RESPONSABLE DE LA AYUDA	NOTA EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO	BENEFICIARIO/A BECA EN DPTOS. DEL MINISTERIO CURSO 21-22	PUNTOS TOTAL	SITUACIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
LUCENA SORIANO, LUIS	2020/00181/001	FERNÁNDEZ OCAÑA, ANA MARÍA	8,57		8,57	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
VALDIVIA CHICA, ANA	RNM924_2021	LORITE MARTÍNEZ, PEDRO	7,90		7,90	BENEFICIARIO/A (*)	500,00 €
LIÉBANA VILCHES, ANA BELÉN	2020/00290/001	GÁLVEZ DEL POSTIGO, ANTONIO MIGUEL	7,73		7,73	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
GARCÍA VALENCIA, ISABEL SALVADORA	2020/00245/001	FRANCO JAIME, DIEGO	7,63		7,63	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
NAVARRO SABIDO, DESIREE	TED_2021_11	BULLEDO MARTÍN, MÓNICA	7,39		7,39	BENEFICIARIO/A	500,00 €
ROBLES SOLANO, ESTHER	2020/00333/001	MOYA LÓPEZ, JOSÉ ALBERTO	7,20		7,20	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
MARQUEZ LARROQUE, EMMA	2021/00550/001	PÉREZ FERNÁNDEZ, JORGE	7,13		7,13	BENEFICIARIO/A	500,00 €
SOJO HORTIGOSA, EVA	2019/00213/001	LA RUBIA GARCÍA, MARÍA DOLORES	7,06		7,06	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
RODRÍGUEZ SANTAMARINA, MARÍA	TED_2021_01	PARRA ANGUIITA, Mª GEMMA	7,00		7,00	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
PALOMO ALCÁZAR, FÁTIMA ISABEL	RNM924_2021	SÁNCHEZ BACA, ANTONIO	7,40		7,40	NO BENEFICIARIO/A (*)	
ARVENTEROS OCAÑA, JOSÉ ANTONIO	RNM924_2021	MARCHAL ORTEGA, JUAN ALBERTO	7,27		7,27	NO BENEFICIARIO/A (*)	

(*) En las estructuras de investigación con más de una persona candidata se ha resuelto a favor de la persona que ha obtenido mayor puntuación

CSV : GEN-0e86-fb89-b49d-2773-2438-ed7f-d8fa-1783

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 24/01/2023 11:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 24/01/2023 11:38



GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

Rama de Ciencias de la Salud

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓD. ESTRUCTURA O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ASOCIA LA AYUDA	INVESTIGADOR/A RESPONSABLE DE LA AYUDA	NOTA EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO	BENEFICIARIO/A BECA EN DPTOS. DEL MINITERIO CURSO 21-22	PUNTOS TOTAL	SITUACIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
LUIS SANTANA, ANDREA	EL_HUM18_2021	GARCÍA LÓPEZ, LUIS JOAQUÍN	8,36		8,36	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
SANTIAGO RAMÍREZ, DOLORES	2020/0028-4/001	GARCÍA LÓPEZ, LUIS JOAQUÍN	8,36		8,36	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
RUIZ SÁNCHEZ, SALUD MARÍA	EL_SE17_2021	LÓPEZ ZAFRA, ESTHER	8,30		8,30	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
CALERO RAMÍREZ, MARÍA	2021/0047-5/001	PULIDO MARTOS, MANUEL	8,28		8,28	BENEFICIARIO/A	500,00 €
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ROSA MARÍA	2021/0052-28/001	ESPINOSA FERNÁNDEZ, LOURDES	8,16		8,16	BENEFICIARIO/A	500,00 €
ESTRIVE SALVADOR, ALICIA	2021/0053-4/001	ABRIUQUEL HAYANI, HIKMATE	8,10		8,10	NO BENEFICIARIO/A	
POLO RODRÍGUEZ, MARÍA	HUM338	REYES DEL PASO, GUSTAVO	7,74		7,74	NO BENEFICIARIO/A	

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓD. ESTRUCTURA O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ASOCIA LA AYUDA	INVESTIGADOR/A RESPONSABLE DE LA AYUDA	NOTA EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO	BENEFICIARIO/A BECA EN DPTOS. DEL MINITERIO CURSO 21-22	PUNTOS TOTAL	SITUACIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
VASQUEZ PEÑA, GABRIELA ESTEFANÍA	SE484_2021	DE LA FUENTE ROBLES, YOLANDA	8,70	0,5	9,20	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
ESCABIAS ORTEGA, CARMEN MARÍA	EL_HUM13_2021	SÁNCHEZ LÓPEZ, MARÍA VIRGINIA	8,99		8,99	BENEFICIARIO/A	500,00 €
MARÍN DELGADO, ALEJANDRO	PID_2021_07	CANO RODRÍGUEZ, MANUEL	8,67		8,67	BENEFICIARIO/A	500,00 €
GARCÍA MARTÍNEZ, DANIEL	HUM1016_2021	TORRES LUQUE, GEMMA	8,30		8,30	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
VILLANUEVA PADILLA, MARTA	2021/00483/001	PANTOJA VALLEJO, ANTONIO	8,30		8,30	BENEFICIARIO/A	500,00 €
BARTOLOMÉ MOLINA, MARÍA	HUM943_2021	RUIZ ARIZA, ALBERTO	8,16		8,16	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
MONTEIRO LENDÍNEZ, NATALIA	EL_HUM12_2021	PÁRRAGA MONTILLA, JUAN ANTONIO	8,02		8,02	NO BENEFICIARIO/A	
CHICA WUÑOZ, INMACULADA	SEJ311_2021	RODRÍGUEZ GUZMÁN, MARÍA DEL CARMEN	8,01		8,01	NO BENEFICIARIO/A	

Rama de Ingeniería y Arquitectura

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓD. ESTRUCTURA O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ASOCIA LA AYUDA	INVESTIGADOR/A RESPONSABLE DE LA AYUDA	NOTA EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO	BENEFICIARIO/A BECA EN DPTOS. DEL MINITERIO CURSO 21-22	PUNTOS TOTAL	SITUACIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
TAPIA PARRA, CARLOS MANUEL	TEP980_2021	DONAIRE ÁVILA, JESUS	9,21	0,5	9,71	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
GERMÁN MORALES, MANUEL	2020/00257/001	DEL JESUS DÍAZ, MARÍA JOSÉ	8,70	0,5	9,20	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €

(*) En las estructuras de investigación con más de una persona candidata se ha resuelto a favor de la persona que ha obtenido mayor puntuación

CSV : GEN-0e86-fb89-b49d-2773-2438-ed7f-d8fa-1783

Web : https://valida.ujaeen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 24/01/2023 11:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 24/01/2023 11:38



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00004736474

CSV

GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/01/2023 12:42:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd



APELLIDOS Y NOMBRE	CÓD. ESTRUCTURA O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ASOCIA LA AYUDA	INVESTIGADOR/A RESPONSABLE DE LA AYUDA	NOTA EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO	BENEFICIARIO/A BECA EN DPTOS. DEL MINISTERIO CURSO 21-22	PUNTOS TOTAL	SITUACIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
GARCÍA MARTÍNEZ, JAIME	2021/00479/001	VERA CANDEAS, PEDRO	8,93		8,93	BENEFICIARIO/A	500,00 €
CASAS ROSAS, JUAN CARLOS	TIC144	SEGURA SÁNCHEZ, RAFAEL	8,67		8,67	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
MARINHO BARCELLOS, BRUNA	RNM374_2021	REY ARRANS, FRANCISCO JAVIER	8,07		8,07	BENEFICIARIO/A	500,00 €
LATORRE HORTELANO, PABLO	TED_2021_10	FETO HIGUERUELA, FRANCISCO RAMÓN	7,80		7,80	BENEFICIARIO/A	500,00 €
DESCHUTTER, ENRIQUE NAHUEL	2021/00549/001	MOYANO FUENTES, JOSÉ	7,66		7,66	BENEFICIARIO/A	1.000,00 €
DOMINGO PRETEL, MARÍA	TIC159_2021	MARTÍN DOÑATE, CRISTINA	7,41		7,41	BENEFICIARIO/A	500,00 €
ORTIZ BALLESTEROS, JAIME	TED_2021_13	MUÑOZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO JOSÉ	7,31		7,31	BENEFICIARIO/A	500,00 €
PRIDATKO, ALINA	2020/00299/001	COTES PALOMINO, MARÍA TERESA	7,27		7,27	BENEFICIARIO/A	500,00 €
VALLE AGUILERA, JOSÉ	PID_2021_04	UREÑA LÓPEZ, LUIS ALFONSO	7,17		7,17	NO BENEFICIARIO/A	
CABRERA CARRILLO, JUAN CARLOS	EL_TEP2_2021	DE LA CASA HIGUERAS, JUAN	7,01		7,01	NO BENEFICIARIO/A	
DÍAZ JIMÉNEZ, DAVID	PID_2021_11	ESPINILLA ESTÉVEZ, MACARENA	6,99		6,99	NO BENEFICIARIO/A	
BUENO RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA	2021/00477/001	ELICHE QUESADA, DOLORES	6,91		6,91	NO BENEFICIARIO/A	
ALVARGO LUCEDA, LUIS	2020/00293/001	ELICHE QUESADA, DOLORES	6,85		6,85	NO BENEFICIARIO/A	
ESPINOSA CONTRERAS, CRISTINA	TED_2021_08	TERRADOS CEPEDA, JULIO	6,52		6,52	NO BENEFICIARIO/A	

(*) En las estructuras de investigación con más de una persona candidata se ha resuelto a favor de la persona que ha obtenido mayor puntuación

CSV : GEN-0e86-fb89-b49d-2773-2438-ed7f-d8fa-1783

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 24/01/2023 11:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 24/01/2023 11:38



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00004736474

CSV

GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/01/2023 12:42:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

ACCIÓN 2

AYUDAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN
Plan Operativo de Apoyo a la Investigación 2021-2022

ANEXO II
DOCUMENTACIÓN DE ACEPTACIÓN O RENUNCIA A LA AYUDA

I. DATOS PERSONALES

Nombre		Apellidos	
N.I.F.			
Cód. del Proyecto o Estructura de Investigación al que se asocia la ayuda	<input type="checkbox"/> Estructura de Investigación	Código:	
	<input type="checkbox"/> Proyecto de Investigación	Código:	

II. DECLARA QUE marque una opción

ACEPTA LA AYUDA CONCEDIDA

RECHAZA LA AYUDA CONCEDIDA

III. DATOS BANCARIOS

(*) Nº DE CÓDIGO CUENTA CLIENTE DONDE DESEA PERCIBIR LA AYUDA	
---	--

(*) Debe aportarse Fotocopia del CCC (Código Cuenta Cliente), que le facilitará su Entidad Bancaria. En este documento la citada entidad deberá hacer constar el/los nombres del/del titular/es, ENTRE LOS QUE OBLIGATORIAMENTE DEBE FIGURAR EL SOLICITANTE DE LA AYUDA, así como los datos bancarios con 20 dígitos y el IBAN.

Fecha y firma solicitante,

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CSV : GEN-0e86-fb89-b49d-2773-2438-ed7f-d8fa-1783

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 24/01/2023 11:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 24/01/2023 11:38



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00004736474

CSV

GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/01/2023 12:42:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a7ab-c34d-f9c7-41dc-b8c5-55ad-f32a-5fcd